

# MANUAL DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO

**2018 – 2021**

**H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO**

📍 **PALACIO MUNICIPAL**  
☎ 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01  
JUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N  
ZONA CENTRO C.P. 47400  
LAGOS DE MORENO, JALISCO.  
[www.ldm.gob.mx](http://www.ldm.gob.mx)



## Índice

Cuadro de Control.....	3
Bitácoras de Revisiones.....	4
Presentación.....	5
Misión – Visión.....	6
Objetivos del Manual.....	7
Orden Administrativo como Política General.....	8
Diagramas de Flujo.....	10
Directorio de Servicios y Requisitos.....	11
Autorización del Documento .....	13

## CUADRO DE CONTROL

<b>Elaboró:</b>  Alberto Reyes Pérez	<b>Dirección de Aseo Público Municipal</b>
<b>Fecha de elaboración:</b>	6 de Diciembre de 2021
<b>Actualización:</b>	Versión 02
<b>Código:</b>	DAP-MS-01

**BITACORA DE REVISIONES**

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1	6-Dic.del 2021	Organigrama	Actualización de funciones y documento en general.
2			
3			
4			
5			



**LAGOS  
DE MORENO**  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**CONSTRUYENDO  
LA CIUDAD DEL FUTURO**

## PRESENTACIÓN

La Dirección de Aseo Público tiene como finalidad garantizar la limpieza y aseo público del municipio con un proceso de mejora continua en la prestación de los servicios para el bienestar y salud de sus habitantes y visitantes proporcionando una imagen agradable y promoviendo el cuidado del medio ambiente.

📍 **PALACIO MUNICIPAL**  
T. 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01  
JUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N  
ZONA CENTRO, C.P. 47400  
LAGOS DE MORENO, JALISCO.  
[www.ldm.gob.mx](http://www.ldm.gob.mx)



CONSTRUYENDO  
LA **CIUDAD DEL FUTURO**



**LAGOS  
DE MORENO**  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**CONSTRUYENDO  
LA CIUDAD DEL FUTURO**

## MISIÓN

Servir a la ciudadanía, de manera eficiente, respetuosa y responsable mediante acciones que permitan mantener un medio ambiente saludable, lograr beneficios ambientales; a través de una filosofía de servicio.

## VISIÓN

Ser el área de mayor impacto social que contribuya a la mejora de nuestro entorno y del cuidado del medio ambiente, a través de una filosofía de servicio.

📍 **PALACIO MUNICIPAL**  
C. 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01  
JUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N  
ZONA CENTRO. C.P. 47400  
LAGOS DE MORENO, JALISCO.  
[www.ldm.gob.mx](http://www.ldm.gob.mx)



CONSTRUYENDO  
LA **CIUDAD DEL FUTURO**



**LAGOS  
DE MORENO**  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
CONSTRUYENDO  
LA CIUDAD DEL FUTURO

## OBJETIVOS DEL MANUAL

- Recolección eficiente y oportuna del servicio.
- Segura disposición final de los residuos generados con apego a la legislación ambiental.
- Cobertura y eficiencia del barrido de calles, avenida Félix Ramírez Rentería y Blvd. Orozco y Jiménez.
- Limpieza y corte de maleza en lotes baldíos.
- Continuar con la limpieza y corte de maleza de cauces de arroyos, del río, caminos vecinales, derechos de vía en carreteras, libramientos Norte y Sur.





**LAGOS  
DE MORENO**  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
CONSTRUYENDO  
LA CIUDAD DEL FUTURO

## ORDEN ADMINISTRATIVO COMO POLITICA GENERAL

La Dirección de Aseo Público, tendrá las siguientes atribuciones:

1. Planear, operar, ejecutar, supervisar, y dirigir el funcionamiento y la eficiente calidad de la prestación del servicio de aseo público;
2. Estudiar, responder, así como dar seguimiento a las solicitudes y requerimientos en materia del servicio de aseo público, que la ciudadanía solicite a través de los diversos medios;
3. Diseñar, implementar y promover con calidad y eficiencia, los mecanismos que sean necesarios para agilizar los trámites que se lleven a cabo en la Dirección;
4. Coadyuvar con la Dirección de Inspección y Vigilancia en la supervisión de las personas físicas y jurídicas para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de concesión o convenios de gestión en materia de aseo público, celebrados con el municipio, así como las relativas al manejo de residuos urbanos;
5. Elaborar los informes y hacer análisis estadísticos que permitan medir la capacidad de respuesta de la dirección y generar los indicadores para evaluar su operación;
6. Coadyuvar con las dependencias que forman parte del sistema de comunicación municipal en la prestación de dicho servicio, a fin de ampliar su capacidad de respuesta;
7. Elaborar y ejecutar con eficiencia los programas de la Dirección, acorde al Programa de Gobierno Municipal, en coordinación con las dependencias competentes;
8. Coadyuvar en las políticas orientadas al tratamiento, recolección, traslado, uso y disposición final de los residuos sólidos;
9. Emitir opiniones técnicas que puedan incidir en la actualización de las disposiciones reglamentarias relacionadas con las actividades de la Dirección y que contribuyan de manera positiva en el diseño del modelo de ciudad en su arreglo multipolar;





**LAGOS  
DE MORENO**

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
CONSTRUYENDO  
LA CIUDAD DEL FUTURO

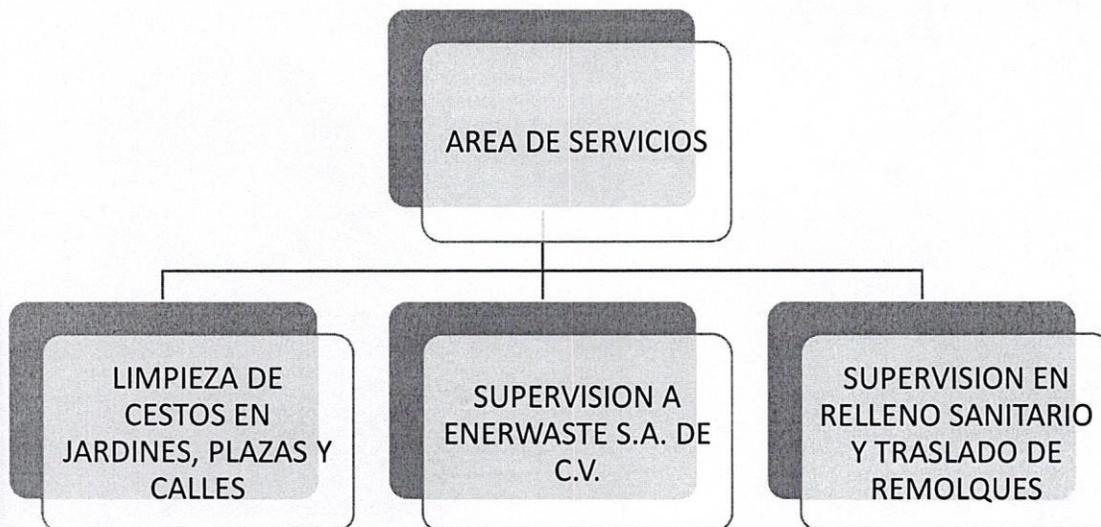
10. Colaborar en la integración de soluciones en materia de limpieza en los corredores de comercio, mercados, y tianguis de la ciudad;
11. Supervisar y evaluar, en su caso, los diversos programas municipales para atender la prestación del servicio de aseo público;
12. Disponer lo necesario para que los espacios públicos se conserven en estado de limpieza y saneamiento;
13. Coadyuvar con la Dirección de Inspección y Vigilancia en supervisar que se cumpla la legislación, reglamentación y normatividad ambiental vigente en materia de tratamiento, recolección, traslado, uso, y disposición final de los residuos sólidos urbanos que se generen en el municipio;
14. Verificar que los residuos que se generen en los tianguis y mercados sean recolectados oportunamente;
15. Regular los mecanismos mediante los cuales se otorgue a los particulares el servicio de aseo contratado y verificar su cumplimiento;
16. Diseñar e implementar un plan para garantizar los operativos de limpieza en días conmemorativos y demás eventos de concentración masiva en la vía pública;
17. Atender y dar seguimiento a los reportes que en materia de aseo público sean recibidos por el municipio;
18. Informar a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, los avances de sus actividades, y resultado de análisis estadísticos que permitan medir la capacidad de respuesta de la Dirección en los términos y condiciones que indique su titular;
19. Suscribir en conjunto con el Presidente Municipal y Síndico, los contratos y convenios que obliguen al municipio, en aquellos asuntos que tenga relación directa con sus atribuciones; y
20. Las demás que establezca la normatividad aplicable.

El Director de Aseo Público estará auxiliado del personal que le resulte necesario para el ejercicio de sus funciones.





**DIAGRAMA DE FLUJO:**





**LAGOS  
DE MORENO**

M. AYUNTAMIENTO 1921-1924  
CONSTRUYENDO  
LA CIUDAD DEL FUTURO

**DIRECTORIO DE SERVICIOS Y REQUISITOS**

Formulario 1									
N°	Servicio	Descripción	¿Quién puede ser beneficiario?	Dependencia que lo ofrece					Horario de servicio
				Dependencia	Oficina	Domicilio	Teléfono	Correo electrónico	
1	programas y proyectos	Recabar información de todas las áreas involucradas en los avances de la planeación	Personas interesadas en el tema de residuos sólidos urbanos	Dirección de Aseo Público	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega esq. Antonio Moreno O. S/N Int. Mercado	474 74 2 47 83	aseopublico10@hotmail.com	09:00 a 15:00 hrs.
2	Respuesta a solicitudes de información vía transparencia	Se recibe solicitud y se contesta en un lapso máximo de dos días	Personas que mandan su solicitud de preguntas	Dirección de Aseo Público	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega esq. Antonio Moreno O. S/N Int. Mercado	474 74 2 47 83	aseopublico10@hotmail.com	09:00 a 15:00 hrs.
3	Barrido Manual	Se limpian calles del Centro Histórico y aledaños al mismo, por medio de rutas	Personas que viven y visitan el centro de la Ciudad.	Dirección de Aseo Público	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega esq. Antonio Moreno O. S/N Int. Mercado	474 74 2 47 83	aseopublico10@hotmail.com	09:00 a 15:00 hrs.
4	Imagen Urbana	Se corta maleza de lotes baldíos, banquetas de Blvd., Av. Félix Ramírez Rentería y salidas a carreteras; y se papelean calles, avenidas, blvd., caminos, cauces de río y arroyos.	Personas que viven y visitan nuestra Ciudad.	Dirección de Aseo Público	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega esq. Antonio Moreno O. S/N Int. Mercado	474 74 2 47 83	aseopublico10@hotmail.com	09:00 a 15:00 hrs.
5	Educación Ambiental	Se dan pláticas a estudiantes de primaria y secundaria con información de separación de residuos sólidos y educación ambiental.	Estudiantes y Personas que viven en nuestra Ciudad.	Dirección de Aseo Público	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega esq. Antonio Moreno O. S/N Int. Mercado	474 74 2 47 83	aseopublico10@hotmail.com	09:00 a 15:00 hrs.
6	Limpieza de Cestos	Se limpian todos los cestos de jardines, plazas públicas y de calles principales	Personas que visitan los lugares de descanso o recreación	Dirección de Aseo Público	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega esq. Antonio Moreno O. S/N Int. Mercado	474 74 2 47 83	aseopublico10@hotmail.com	07:00 a 14:00 hrs.
7	Limpieza de esquinas	Se recoge basura y se limpia el lugar, principalmente esquinas sucias para evitar focos de infección, mala imagen visual y problemas de salud	Personas que transitan diariamente por las diversas calles de la ciudad	Dirección de Aseo Público	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega esq. Antonio Moreno O. S/N Int. Mercado	474 74 2 47 83	aseopublico10@hotmail.com	07:00 a 14:00 hrs.
8	Supervisión a la Concesionaria	Se supervisa diariamente a los camiones de recolección de que hagan bien su trabajo y en horario establecido	Personas que viven en Lagos de Moreno	Dirección de Aseo Público	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega esq. Antonio Moreno O. S/N Int. Mercado	474 74 2 47 83	aseopublico10@hotmail.com	08:00 a 15:00 hrs.
9	Supervisión en Relleno Sanitario	Se supervisa el pesaje de todos los vehículos que ingresan al Relleno Sanitario y que la basura no sea de características opuestas a las establecidas	H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, para que sea pagado el servicio como corresponde y evitar sanciones	Dirección de Aseo Público	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega esq. Antonio Moreno O. S/N Int. Mercado	474 74 2 47 83	aseopublico10@hotmail.com	08:00 a 20:00 hrs.
10	Recolección de Remolques	Se transporta la basura al Relleno Sanitario para su disposición final	Personas que acuden a tirar en estos remolques municipales	Dirección de Aseo Público	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega esq. Antonio Moreno O. S/N Int. Mercado	474 74 2 47 83	aseopublico10@hotmail.com	07:00 a 15:00 hrs.



Formato 2			
Nº	Nombre del Servicio	Pasos	Requisito
1	programas y proyectos	Revisión física	Respaldo de información
2	Respuesta a solicitudes de información vía transparencia	Capturar información	Respaldo de información
3	Barrido Manual	Hacer bitácora	Respaldo de información
4	Imagen Urbana	Revisión física	Respaldo de información
5	Educación Ambiental	Revisión física	Respaldo de información
6	Limpieza de Cestos	Revisión física	Respaldo de información
7	Limpieza de esquinas	Revisión física	Respaldo de información
8	Supervisión a la Concesionaria	Revisión física	Respaldo de información
9	Supervisión en Relleno Sanitario	Hacer bitácora	Respaldo de información
10	Recolección de Remolques	Revisión física	Respaldo de información

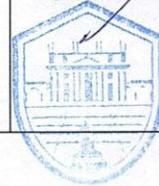


**Autorización del documento:**

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 Alberto Reyes Pérez Director de Patrimonio	 C. Martín Cedillo Facio Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental	 Lic. Tecutlil José Guadalupe Gómez Villalobos Presidente Constitucional de Lagos de Moreno Jalisco.



**COORDINACIÓN GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN**  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO  
LAGOS DE MORENO



**LAGOS**  
DE MORENO  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
CONSTRUYENDO  
LA CIUDAD DEL FUTURO

